

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-1623-O

Quito, D.M., 23 de diciembre de 2021

Asunto: Solicitud de incorporación en el orden del día de la próxima sesión del Concejo Metropolitano "Planificación de Talento Humano del periodo Fiscal 2022" a ser sometida al órgano legislativo

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial y atento saludo, me permito dirigir a usted señor Alcalde, con el propósito de informar lo siguiente:

1.- Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMRH-2021-01136-M de 23 de diciembre de 2021, la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos remitió a esta Administración General, el INFORME TECNICO No. DMRH-UD-2021-250-IT, que contiene la "Planificación de Talento Humano del Periodo Fiscal 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (PLANTA CENTRAL)"; documento que ha sido analizado y aprobado por este despacho, en los términos señalados en el referido Informe.

2.- El artículo 46 de la Ley Orgánica del Servicio Público, de manera textual señala: *De la planificación institucional del talento humano.- "Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados. (...)"*.

"(...) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, obligatoriamente tendrán su propia planificación anual del talento humano, la que será sometida a su respectivo órgano legislativo". (Énfasis me corresponde)

3.- En cumplimiento de la normativa legal vigente y de conformidad con el informe Técnico emitido por la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, solicito muy comedidamente se proponga en el orden del día de la próxima sesión del Concejo Metropolitano, la Planificación de Talento Humano 2022 del GAD DMQ Planta Central, con la finalidad de que sea "sometida" al respectivo órgano legislativo.

4.- En razón del tamaño de los archivos que respaldan el INFORME TECNICO No.

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-1623-O

Quito, D.M., 23 de diciembre de 2021

DMRH-UD-2021-250-IT, sírvase encontrar en el siguiente link:

<https://drive.google.com/folderview?id=1G0qbw-baQspLMMo9kg2vv9S7dWvj0s7C>, los anexos que constan en el informe técnico y la matriz de consolidación final de la Planificación de Talento Humano del período fiscal 2022.

5. Cabe señalar señor Alcalde Metropolitano, que la Planificación de Talento Humano 2022 del GAD DMQ Planta Central, se encuentra enmarcada en la asignación presupuestaria aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito, en la respectiva Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa
ADMINISTRADOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-DMRH-2021-01136-M.pdf
- Informe técnico 250 Planificación de talento humano 2022 (planta central)-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster
Wellington Paúl Castillo Vinuesa
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katty Antonieta Mejia Benavides	kamb	DMRH-DIR	2021-12-23	
Revisado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AG	2021-12-23	
Aprobado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AG	2021-12-23	



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-1623-O

Quito, D.M., 23 de diciembre de 2021

